



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 948-2021 - HCDN

A: AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HCDN (Dr. Sergio MASSA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle adjunto a la presente la nota del Jefe de Gabinete de Ministros número NO-2021-94507990-APN-JGM, por el cual se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 948 de fecha 30 de septiembre de 2021, y siendo publicada la misma en el Boletín Oficial de la República Argentina 01 de octubre de 2021, por el cual se modificó el Presupuesto de la Administración Pública Nacional y, como anexo el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, en virtud de lo establecido en el artículo 37 de la Ley No 24.156 y sus modificatorias, a fin de ser girada a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y a la Oficina de Presupuesto del Congreso en cumplimiento del Art. 2° inc. 9 de la Ley N° 27343, para su conocimiento.

Asimismo, le informo que en la NO-2021-94507990-APN-JGM, se adjunta como archivo embebido los documentos correspondientes.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2021.10.04 21:11:43 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2021.10.04 21:11:43 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Notificación al HCDN -Decisión Administrativa N° 948/2021

A: Luis Fernando Navarro (SRPIYSC#JGM), Cecilia GOMEZ MIRADA (SSAP#JGM), Sr.Presidente de la HCDN (Dr. Sergio MASSA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Me dirijo a Usted en función de lo establecido por la Ley N° 27.342, modificatoria del artículo 37 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En este marco, se acompaña copia de la Decisión Administrativa N° 948/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 01 de octubre de 2021, por la cual se modificó el Presupuesto de la Administración Nacional, y, como anexo, el detalle de los cambios introducidos por la misma en las finalidades del gasto y programas presupuestarios, así como las metas físicas de los programas afectados, de acuerdo a lo requerido por la Ley N° 27.342.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2021.10.04 20:08:51 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2021.10.04 20:08:52 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Decisión Administrativa

Número:

Referencia: Modificación del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021 - EX-2021-91186190-APN-DGDA#MEC

VISTO el Expediente N° EX-2021-91186190-APN-DGDA#MEC, la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que es menester ampliar el presupuesto vigente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL para atender gastos inherentes a diversas acciones llevadas adelante en el marco de los Programas 26 - Políticas Alimentarias, 20 - Abordaje Territorial y 1 - Actividades Centrales.

Que la ampliación señalada precedentemente se financia con una reducción de las aplicaciones financieras previstas en la Jurisdicción 91 – OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO.

Que el servicio jurídico permanente del MINISTERIO DE ECONOMÍA ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, de

acuerdo con el detalle obrante en las PLANILLAS ANEXAS (IF-2021-91326134-APN-SSP#MEC) al presente artículo, que forman parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by GUZMAN Martin Maximiliano
Date: 2021.09.30 13:32:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by MANZUR Juan Luis
Date: 2021.09.30 16:47:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 85 Ministerio de Desarrollo Social
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 1 Actividades Centrales
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	150.000.000
	11						Tesoro Nacional	150.000.000
		21					Gastos Corrientes	150.000.000
			3				Servicios No Personales	150.000.000
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	150.000.000
					9		Otros N.E.P.	150.000.000
TOTAL PROGRAMA								150.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 85 Ministerio de Desarrollo Social
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 20 Abordaje Territorial
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	5.250.000.000
	11						Tesoro Nacional	5.250.000.000
		21					Gastos Corrientes	1.715.000.000
			5				Transferencias	1.715.000.000
				7			Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.715.000.000
					1		Transferencias a Gobiernos Provinciales	630.250.000
						3001	Administración Central Provincial	630.250.000
					6		Transferencias a Gobiernos Municipales	1.084.750.000
						9999	Sin discriminar	1.084.750.000
		22					Gastos de Capital	3.535.000.000
			5				Transferencias	3.535.000.000
				8			Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.535.000.000
					1		Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.237.250.000
						3001	Administración central provincial	1.237.250.000
					6		Transferencias a Gobiernos Municipales	2.297.750.000
						9999	Sin discriminar	2.297.750.000
TOTAL PROGRAMA								5.250.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 85 Ministerio de Desarrollo Social
 Sub-Jurisdicción : 0
 Programa : 26 Políticas Alimentarias
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	1.100.000.000
	11						Tesoro Nacional	1.100.000.000
		21					Gastos Corrientes	1.100.000.000
			5				Transferencias	1.100.000.000
				1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.100.000.000
					7		Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.100.000.000
						9999	Sin discriminar	1.100.000.000
TOTAL PROGRAMA								1.100.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								6.500.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro
 Sub-Jurisdicción : 0

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	-6.500.000.000
	6				Incremento de Activos Financieros	-6.500.000.000
		6			Incremento de Cuentas a Cobrar	-6.500.000.000
			7		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	-6.500.000.000
				356	Asignaciones del Tesoro Nacional	-6.500.000.000
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS						-6.500.000.000



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-91186190-APN-DGDA#MEC - Planillas anexas artículo 1º - Modificación presupuestaria en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.27 13:42:25 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.27 13:42:26 -03:00